

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

Lic. Galo Galeana Herrera
Encargado de la Dirección General de Energía y
Actividades Extractivas
PRESENTE



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO: 1

FECHA: 17 y 18 de enero de 2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

FOLIO: 143

LUGAR: Veracruz, Veracruz

PERIODO: 17 al 18 de enero de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN: Visitar el Ingenio La Gloria perteneciente al Grupo Azucarero del Trópico S.A. de C.V.

PROPÓSITO DE LA MISMA: Conocer las instalaciones del Ingenio La Gloria para contar con información que enriquezca el desarrollo de la Norma Oficial Mexicana, que establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes provenientes de generadores de vapor que utilizan bagazo de caña de azúcar como combustible.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Se recorrió el Ingenio para conocer el proceso de fabricación del azúcar; la cantidad, capacidad y tipos de generadores de vapor con los que se opera y los sistemas de control de emisiones con los que cuentan.

Se visitó la planta de generación de energía eléctrica que opera con bagazo de caña de azúcar como combustible y el precipitador electrostático con el que opera.

CONCLUSIONES: Se lograron los propósitos de la Comisión.

RESULTADOS OBTENIDOS: Recopilación de Información sobre la capacidad del Ingenio y la operación de la planta de generación de energía eléctrica y su vinculación con la NOM.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA: Se externó la postura de la SEMARNAT con respecto a la emisión de la NOM que establece los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes provenientes de generadores de vapor que utilizan bagazo de caña de azúcar como combustible.

ATENTAMENTE



ING. GUILLERMO RAFAEL ESCUTIA
SUBDIRECTOR ENERGÍAS RENOVABLES

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.